

La Confirmación de Santa Rosa o “No esquivé vivir en Quives”

The Confirmation of Santa Rosa or “Don't avoid living in Quives”

José Antonio BENITO RODRÍGUEZ¹

Resumen: En el curso de la visita pastoral del segundo prelado de Lima, Toribio Alfonso Mogrovejo, en 1598, confirmó a Santa Rosa en la aldea de Quives, donde su padre custodiaba una mina. La pretensión del artículo es sistematizar los datos publicados por antropólogos como J. Badillo o Ramón Mujica, etnohistoriadores como María Rostworowski o W. Espinoza, historiadores como T. Hampe o Dino León, biógrafos clásicos de Rosa como L. Hansen o J. M. Bermúdez, recientes como J.A. del Busto o Stephen M. HART, filólogos como E. R. Báez Rivera o R. M^a Carrasco, teólogos como L. A. Getino o H. Jiménez. Mi aporte específico proviene del *Libro de las Visitas* y las *Actas del Proceso de Beatificación* del arzobispo Mogrovejo y Rosa de Lima.

Abstract: In 1598, during the pastoral visit of the second prelate of Lima, Toribio Alfonso Mogrovejo confirmed St. Rose in the village of Quives, where her father guarded a mine. The aim of this article is to systematize the data published by anthropologists such as J. Badillo or Ramón Mujica, ethnohistorians such as María Rostworowski or W. Espinoza, historians such as T. Hampe or Dino León, classical biographers of Rose as L. Hansen or JM Bermúdez, recent as J.A del Busto or Stephen M. Hart, philologists such as E. R. Báez Rivera or R. M^a Carrasco, theologians such as L. A. Getino or H. Jiménez. The specific contribution comes from the Book of Visits and the Proceedings of the Beatification Process of Archbishop Mogrovejo.

Palabras clave: Confirmación, Quives, evangelización, visita, santos peruanos.

Keywords: Confirmation, Quives, evangelization, visit, Peruvian saints.

Recibido: enero 2024

Aceptado: marzo 2024

¹ Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima. ORCID: 0000-0003-2550-8030. Correo electrónico: joseantoniobenito1@gmail.com

SUMARIO:

I. Trayectoria histórica.

II. A fines del siglo XVI.

III. En el *libro de las visitas*.

IV. Lugar y momento estelar.

V. Desde la partida de rosa a la actualidad.

VI. Conclusión.

VII. Bibliografía.

Recibido: enero 2024

Aceptado: marzo 2024

I. TRAYECTORIA HISTÓRICA

“Esquive vivir en Quive” es una de las célebres tradiciones de Ricardo Palma que ha popularizado a Rosa de Santa María y a Toribio Mogrovejo. Aunque casi todos los biógrafos de ambos santos la admiten sin espíritu crítico, yo manifiesto mis reservas, dado que la tradición no se ajusta con la personalidad de santo Toribio, puesto que no me imagino que su población recibiese al amable Arzobispo con insultos y que “su ilustrísima no levantó la mano para bendecir a la chusma, sino que, llenándose los ojos de lágrimas, murmuró: “¡Desgraciados! ¡No pasaréis de tres!”. Varios autores como L. Millones, Nichols Griffiths, Stephen M. Hart señalan el hecho como el símbolo de los desencuentros entre el cristianismo y el paganismo rebrotado e incluso la brujería. Pudiera ser que las comunidades de Canta hubiesen sido contagiadas con el rebrote del fenómeno del Taki Onqoy de 1560, con la vuelta a la práctica de su religiosidad nativa.

Aunque según Ricardo Palma parece que la profecía se cumplía en su tiempo, en la actualidad -año 2024- la “humilde aldehuela” se ha convertido en pueblo y la religiosidad de sus pobladores sí que cuida de la conservación de la casa en que viviese la santa, por lo que el refrán “esquive Quive”, se torna más bien en el título del presente artículo.

Efectivamente, Santa Rosa de Quives es uno de los siete distritos de la provincia de Canta, departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias. Nació como distrito por Ley del 16 de enero de 1952 cuando se dividió el distrito de Arahuy. A la nueva unidad administrativa se le

sumó, como un anexo, el pueblo de Santa Rosa de Quives, que recibía el nombre de Quives o Quivi. Pueblo pintoresco ubicado a la altura del kilómetro 64 de la carretera a Canta, colinda con el río Chillón. En la actualidad es uno de los destinos favoritos de los limeños que huyen del ruido y la contaminación de la urbe. Ofrece al viajero un clima agradable y cálido durante todo el año. Se encuentra a 940 metros sobre el nivel del mar, su superficie es de 364.4 km². Su capital es el pueblo de Yangas. Normalmente es punto de paso hacia Canta y Obrajillo. Su Alcalde actual es Amador Seras Reinoso. El párroco P. Jeremías Baldeón, MRSM (Misionero de la Reconciliación y del Señor de los Milagros).

En la época preincaica el curacazgo yunga de Quivi se integraba en la confederación de señoríos costeños con los colli y quizás con los canteños tendrían tierras en la margen derecha del Chillón. Dino León destaca su rol protagónico en la época prehispánica en torno al señorío de Los Atavillos con ocho ayllus gobernados por el curaca Libia Guaranga². A lo largo del periodo Intermedio Tardío (1100 a 1450 d.C.), el valle del río Chillón estaba ocupado por los Colli en la parte baja (zona yunga), que dominaban la zona "chaupiyunga", desde el mar hasta Quives; la parte alta estaba dividida entre los Atavillos, en la margen derecha y los Canta en la margen izquierda, con Cantamarca como asentamiento principal y residencia del Curaca Principal. Eran frecuentes los conflictos entre ellos sus vecinos, tanto por apropiación de tierras y recursos, así como por motivos religiosos. Por ello, los pueblos de este período fueron construidos en las cimas de cerros escarpados, y además fueron amurallados. Uno de los conflictos más prolongados se produjo por la posesión de la zona chaupiyunga de Quives; pues este piso ecológico es propicio para la siembra de plantas de coca y ají, dos de las más importantes en el desarrollo económico y religioso de los curacazgos prehispánicos. Las guerras y conflictos entre los Canta y los Collí han quedado perennizados en mitos y documentos sobre juicios y visitas, realizadas después de la conquista española³.

Con el dominio cuzqueño los costeños pierden su hegemonía y sus cicales que los incas entregarán a los Chaclla, etnia Yauyo, quienes cultivaron las tierras para el Inca como mitmaq. La llegada de los españoles y la casi nula institucionalidad inicial posibilitó a sus habitantes ampliar su territorio hasta Carabayllo en Quivi El Pacificador La Gasca concede a Nicolás de Ribera en 1549 la encomienda de Canta. En la época incaica lindaba este señorío con el pequeño curacazgo yunga de Quivi, adentrándose en sus dominicos después de la conquista cusqueña al lugar, pues el cacicazgo de Quivi formaba parte del conjunto de señoríos costeños dominados por el señor de Colli. Al sur colindaba con los Chaclla, al oeste con los habitantes de Bombón y los chinca y cochabambas y al norte con una serie

² LEÓN FERNÁNDEZ, D., *Evangelización y control social a la doctrina de Nuestra Señora de la Limpia, Purísima e Inmaculada Concepción de Canta. Siglos XVI y XVII* Fondo Editorial: Unidad de Post Grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM. Lima 2010, p.102.

³ LEÓN FERNÁNDEZ, D., *Evangelización y control social en la doctrina de Canta, siglos XVI y XVII* 2008, pp. 35-36.

de señoríos afines de los Canta. Al llegar los españoles, Canta formaba parte de los curacazgos bajo la hegemonía de los Atavillos y en 1549 se menciona como “repartimiento de Nicolás de Ribera el mozo llamado Canta provincia de los Atavillos”. Se extendían hasta el río Chillón o de Quivi e involucraban a varios curacazgos que posteriormente fueron separados. Pronto desaparece su importancia en favor de Canta que será centro administrativo virreinal para la región.

María Rostworowski⁴ nos describe el contexto canteño 50 años antes de la llegada de Rosa, con motivo de la visita a Canta, asiento de Quivi el 29 de julio de 1549 a través de Diego Flores, representante de Nicolás de Ribera, quien reunió a los diferentes curacas. Los siete ayllus del señorío de Canta eran: Canta, Locha, Carua, Visxca, Lachaqui, Copa y Esquibamba. Se mencionan 16 pueblos comunales: Parón, Caruacaya, Cancha Cancha, Apio, Achim, Chochacara, Mallo, Quiby, Chacalla, Coccha Calla, Aragaco, Yaca, Cato, Copi, Cazmo. Acerca de Quivi, dirán los visitantes de 1553 que es un pueblo de yungas con chacras de maíz y coca.

II. A FINES DEL SIGLO XVI

Para el tiempo de la llegada de la familia de Rosa, en 1596, el curaca de los Atavillos se quejaba de que habían venido a menos los indios de su repartimiento debido a la enfermedad de las viruelas y sarampión⁵. El padre de Rosa, Gaspar Flores, arcabucero en la guardia del palacio del Virrey⁶, un año antes de nacer Rosa, había sido contratado como cateador de minas en Cajatambo en 1585. Tal experiencia, al iniciarse el mandato de Luis de Velasco, 24 julio 1596⁷, le valió ser nombrado administrador de un obraje situado en las cercanías de Quive en el que permaneció por espacio de cuatro años. Contaba en ese tiempo con 71 años y debía superar el salario de 500 pesos anuales que ganaba antes. La minería era un sector cuya mano de obra tenía que ver con la infame mita. Nunca alcanzó a tener una encomienda y tampoco participó en el grupo social alto de la ciudad. Sus ingresos no terminaban de colmar las necesidades de su prole numerosa.

La historiadora M^a. del Carmen Martínez rescata -gracias a la correspondencia epistolar privada en tiempos del arzobispo Mogrovejo- como los centros mineros arrastraban condiciones muy duras para los obreros indígenas, motivando la atención por parte del prelado y los virreyes. En Jauja, por ejemplo, el Arzobispo encuentra, con dolor y sorpresa, muchos indios enfermos procedentes

⁴ ROSTWOROWSKI, M., *Señoríos indígenas de Lima y Canta (Visitas de 1549 y 1553)*. Lima, IEP, 1978.

Archivo General de la Nación, Juicios de Residencia, cuaderno 33, fol. 276r. Cit. en M. ROSTWOROWSKI (1978), p.157.

BUSTO DUTHURBURU, J. A. del, “El Arcabucero Gaspar Flores, padre de Santa Rosa” *Revista Histórica*, Lima, 1960. En el proceso de canonización, el 22 de febrero de 1618 declara que es “gentil hombre de la compañía de los arcabuceros de la guardia de este reino...natural de San Juan de Puerto Rico... de 93 años.

HART, S., *Santa Rosa de Lima. La evolución de una santa* Cátedra Vallejo, Lima, 2017, p.159.

de Huancavelica, adoloridos por la obtención del azogue “que cuando los sangraban salía el azogue en la sangre”⁸.

Rosa fue testigo de esa realidad. Cuando ella tendría 14 años, estando en Quives, los mineros fueron requeridos para duplicar la producción minera y establecieron dos turnos, uno de día y otro de noche. Se agravó tanto en 1600, que para que los mitayos mineros no perdieran tiempo en subir y bajar a los socavones, los retenían en el interior encerrándolos en el subsuelo desde el lunes por la tarde hasta el sábado por la tarde. Aunque hubo intentos de mejorar la situación por parte de autoridades como el virrey Conde de Lemos en 1600 los explotadores amenazaron con paralizar la producción minera y tuvo que dejar las cosas tal y como estaban. Consta que después de cuatro años de explotación, la mina de Quives se derrumbó. Los lugareños ubican la mina en lo que hoy es un boquerón cubierto por cultivos de maíz en el Cerro de Pericocha, en la subida a Arahuy.

Hay un óleo titulado el *Maestro Cantero* que refleja el hecho y que relata la propia Rosa en un sueño a María de Uzátegui⁹. Carlos Castillo -siguiendo a L. Millones- ha señalado la “reminiscencia de Quives en sus sueños”, afirmando que la cruda realidad del “pueblo indígena forzado al trabajo en las minas” marcó el propio misticismo de Rosa que “en los años de Quives desarrolló una identidad con los sufrimientos de Cristo en los indígenas que trabajaban oprimidos duramente en la cantera”¹⁰.

Rosa vivió en Quives no menos de cuatro años. Son los años de la preadolescencia, tan singular y distinta en Rosa a la de las niñas de su edad. Corresponde de los 10 a los 14 años, lo que denomina José A. del Busto la etapa de la “doncella”: “chiquilla alegre pero medida y al mismo tiempo rectada, piadosa, bastante ajena a este mundo mas no apartada de la realidad, virtuosa, amiga de ayunos y mortificaciones, pero todavía no vinculada con las penitencias severas [...] El centro del asunto era éste: ella sabía lo que quería”¹¹.

Tuvo por entonces una enfermedad que le dejó tullida en cama mucho tiempo; su madre la intentó curar con piel de buitre, pero se puso peor. Por aquel tiempo parece que sufrió de ijada, asma y tiña, especie de pleuresía, con dolores en los pulmones y con tosidos de sangre. Además, la tiña, enfermedad que le causó una inflamación del cuero cabelludo, bultos en la cabeza y una herida grande, debiendo llamar al cirujano que la trató por 42 días. Mucho tuvo que ver con la contaminación atmosférica del mercurio y su exposición al vapor del azogue de la mina cercana.

⁸ “El Perú en tiempos del arzobispo Mogrovejo: impresiones epistolares” Lima 29 abril 1602, AGI, Patronato, 248, R.33. *Estudios Humanísticos, Historia* n° 8, 2009, León, pp.126-127.

⁹ *Primer Proceso Ordinario para la Canonización de Santa Rosa de Lima 1617, folio 85v-86.*

¹⁰ CASTILLO MATTASOGLIO, C. “Rosa de Lima, una mujer de encarnada y misericordia actuante. Un homenaje en los 400 años de su muerte” *Pastores*, Lima, año 17, n° 32, enero-julio 2017, p. 59.

¹¹ *Santa Rosa de Lima (Isabel Flores de Oliva)* PUCP, Lima 2006, pp. 71-72.

Tuvo por entonces una enfermedad que le dejó tullida en cama mucho tiempo; su madre la intentó curar con piel de buitre, pero se puso peor. Su madre la describirá con todo detalle en el proceso de beatificación, cuando ya se encontraba como monja en el monasterio de Santa Catalina, en 1631¹².

III. EN EL LIBRO DE LA VISITAS

Acerca de Quives se anota: “ha andado en esta visita que hizo saliendo de esta ciudad de los Reyes en 8 de agosto de 1601 años: De Lima a Carabayllo 4 (leguas); de Carabayllo a Yangas 6 (leguas); de Yangas a Quivi”¹³. La distancia es de 11 leguas. Al referir a los “confirmados que Su Señoría confirmó en la visita que hizo este año de 1602 son los siguientes: Villa Carabayllo, 9 personas; de Quivi (los siete pueblos; doctrina de Quivi, 7 pueblos, como San Pedro de Yaco, Araguay, Visca, Santa Olalla, San Mateo), 557, de Canta 556 Guama, 648¹⁴.

Con precisión, se anotan los datos siguientes: “Doctrina de Quivi, 7 pueblos. Confirmados, año de 1603, 10 ánimas. Por manera que hay en toda esta doctrina de Quivi, 408 tributarios y con ellos y la demás gente, hay 1.920 ánimas de todas edades. Sínodo. Tiene el padre de sínodo, 480 pesos ensayados”¹⁵.

La información se completa con la relación del arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero, según la cual en el año 1619 Quivi “tiene nueve pueblos en distancia de diez leguas en llanos y en sierra, el primer pueblo de los llanos dista de Lima 9 leguas, es cura de esta doctrina Cristóbal de Castilla, de edad de 65 años; ha catorce que la sirve con presentación del virrey. En cada uno de los dichos pueblos hay iglesia y pila baptismal. Tiene esta doctrina 1.300 indios e indias de confesión. No tiene hospital ni cofradías”¹⁶.

IV. LUGAR Y MOMENTO ESTELAR

Santo Toribio administró el sacramento de la confirmación por todo el territorio de su arzobispado, logrando llegar aproximadamente a un millón de fieles, entre los que se encuentran los santos más célebres del Perú: Martín de Porres y Rosa de Lima. De acuerdo con lo normado por los concilios limenses de que “todos los que se confirman se asienten en el libro” (C2L, I, 48), en el citado “Libro de Visitas” se da razón de los confirmados en Lima de 1592 a 1597 y de 1601 a 12 de enero de 1605, sumando 2.262.

¹² HART, S. M. (ed.), *Edición crítica del Proceso Apostólico de Santa Rosa de Lima (1630-1632): Congr. Riti Processus 1573*, Archivum Secretum Vaticanum, Lima, Cátedra Vallejo, 2017, ff.145-146v.

¹³ BENITO RODRÍGUEZ, J.A., *Libro de visitas de Santo Toribio (1593-1605)* PUCP, Lima 2006, p. 318v.

¹⁴ *Ibidem*, p. 221.

¹⁵ *Ibidem*, p. 200.

¹⁶ LISSÓN CHAVES, E., Libro V, nº 1282, Audiencia de Lima 301.

El Segundo Concilio Limense (C2L), presidido por el arzobispo Jerónimo de Loaysa, ordenaba en 1567 “que pongan diligencia los obispos en dar el sacramento de la confirmación a todos los indios bautizados y prevean de candelas y de vendas a su costa por la pobreza de los indios”¹⁷.

Por su parte, el Tercer Concilio Limense (C3L), (Lima 1583) explica que el sacramento de la confirmación se da “a todos los cristianos bautizados, para que tengan fortaleza en la fe y ley de Dios contra sus enemigos”. Se advierte que “cuando se da el sacramento de la confirmación a los indios no se les pida plata ni dieron alguno ni aún les persuadan a que lo traigan, antes a los indios pobres el obispo les provea de candelas y vendas liberalmente”¹⁸.

Sancho Dávila, que tan cerca estuvo siempre del Santo, cuando fue llamado a declarar en vida del Santo, en 1595, dará detalles singulares de la administración del sacramento conferido en ocasiones particulares tales como la concurrencia masiva de fieles o en caso de epidemia:

“Por abreviar y darse prisa no confirmaba sentado, como otros Prelados hacían, sino haciendo en la Iglesia muchas hileras de los indios e iba por cada una confirmando en pie, sufriendo su hedor, que en algunas partes era insufrible, y algunas veces confirmaba a las mil ánimas juntas...En especial, en el tiempo de las viruelas y peste general que hubo en este reino, que por estar todos los indios en sus casas caídos con la dicha enfermedad, se andaba el dicho señor Arzobispo de casa en casa, a confirmarlos, sufriendo el hedor pestilencial y materia de la dicha enfermedad”¹⁹.

El mismo Sancho, responsable de conseguir y llevar el material necesario, así como de los preparativos de la celebración, y hasta de ser padrino en ocasiones, complementa su información y declara con mayor precisión en el proceso de beatificación de 1632:

“Confirmó en su Arzobispado más de 1.000.000 almas y de las más de ellas fue este testigo padrino de ellos, ... y nunca consintió que le ofreciesen plata ni otra ofrenda y no llevó velas ni vendas a ningún indio y se enviaron a esta ciudad de los Reyes por un quintal de velas y cien varas de roan. Gastadas y acabadas aquellas, enviaron por otras tantas y si algún indio llevaba alguna candela, se hacía volver a su casa y las velas que daban los pueblos las dejaba a las Iglesias de los pueblos que si hubiese de llevar ofrendas candelas y vendas de los que confirmó, le debieran grandísima suma de hacienda. Cada indio llevaba su candela y venda de confirmando como regalo del Arzobispo. Si el material no llegaba de Lima, ordenaba

¹⁷ C2L, Parte 2ª, 46; en VARGAS UGARTE, R., *Concilios limenses*. Tip. peruana, S.A., Lima 1951, T. I, pp. 246 y 181-182.

¹⁸ C2L, Act. 2, Cap.13; VARGAS UGARTE, R., *Concilios limenses*. Tip. peruana, S.A., Lima, 1951, T. I, p.328)

¹⁹ GARCÍA IRIGOYEN, C., II, 134.

romper las sábanas de su cama. Y muchos días entraba a confirmar en las doctrinas sin desayunarse con cosa alguna y a puertas cerradas quedaban dentro de la Iglesia dos y tres mil ánimas, las cuales confirmaba todos, sin salir a comer si no era hasta la tarde, cuando se acababa, que solía ser a las cinco de la tarde... que causaba gran admiración y espanto”²⁰.

Aunque apenas se ha tratado este tema en la historiografía religiosa, podemos recrear el momento de la confirmación en Quives valiéndonos de los ricos testimonios que nos brindan otros tres testigos presentes en ceremonias parecidas.

Es el caso del dominico P. Fray Melchor de Monzón, de Lima, recuerda a sus 74 años como cuando era

“cura en el pueblo de Calango le vio confirmar y en el pueblo de Coayllo desde por la mañana hasta después de las dos o las tres de la tarde, sin desayunarse y habiendo acabado de confirmar en el dicho pueblo de Coayllo saliendo de la iglesia yendo a comer supo que dos indios se habían quedado por confirmar por estar enfermos de viruelas en la cama de, dejó de comer y fue en su busca y mandó llevar el pontifical para confirmarlos y entró en sus ranchos, donde los consoló y con grande humildad y caridad los confirmó allí y después se vino a comer y encargó a este testigo los mirase y regalase y era tanto lo que trabajaba el dicho señor arzobispo que no tenía una hora ociosa y pasaba malas noches y días cuidado de las almas que se le habían encomendado”²¹.

El de Pedro Messías Quintero, de Lima, 79 años, viudo, minero pobre y sin caudal, quien rindió testimonio en Guarmey, le conoció en Lima y fue confirmado en Huánuco a los 8 años, rescatando que “el dicho siervo de Dios llevaba cuando iba visitando muchos *vocabularios de la lengua de los indios* y las daba a los curas para que mejor la aprendiesen”²².

Fray Juan Yáñez Solano, O.P., natural de la villa de San Clemente (Cuenca)

“vio muchas veces por sus ojos en las confirmaciones que hacía dar a los dichos indios velas y vendas de su hacienda porque llevaba muchas en unas petacas todo para este efecto y las que ofrecían los españoles se las daba a la iglesia donde confirmaba y les hacía llevar para que sirviesen a los pobres indios y asimismo sabe este testigo que caminó visitando su arzobispado [sic] por caminos como tiene dicho ásperos y peligrosos y frigidísimos y también muy cálidos sólo por la salvación de las lamas que le estaban encargadas y este era su principal intento y por una sola alma caminar muchas leguas y diera la vida como buen pastor como lo hizo muchas veces y así mismo si algunos indios o indias estaban enfermos e impedidos de manera que no

²⁰ Actas del Proceso de Beatificación de Santo Toribio, Cuaderno I, 48v-60.

²¹ Actas del Proceso de Beatificación de Santo Toribio, Cuaderno I, folio 270v.

²² Actas del Proceso de Beatificación de Santo Toribio, Cuaderno III, folio 26.

podiesen venir a la iglesia a confirmarse iba en persona a sus chozuelas y ranchos a confirmarlos y consolarlos”²³ .

En 1598, tras vivir la Semana Santa en Lima, visita sus contornos y, tomando el camino del norte, se acerca el 12 de febrero de 1598 a Arnedo o Chancay y Canta. Su presencia en Quives coincide con la morada en el poblado de la familia de Santa Rosa de Lima a quien confirma. El padrino sería el cura de la doctrina don Francisco González²⁴, el mismo que aparece en la relación de curas prebendados de 30 de abril de 1602 presentados por el virrey²⁵.

V. DESDE LA PARTIDA DE ROSA A LA ACTUALIDAD

El asiento minero fue abandonado y todo se fue deteriorando, sobre todo por los sismos y terremotos acaecidos en la zona de Lima en 1748, que llegaron a reducirlo a ruinas, inclusive la pequeña Iglesia. En estas condiciones pasó a propiedad de la familia Hurtado de la ciudad de Canta. Parece que todo quedó en el olvido hasta que el P. Francisco Aramburú, franciscano, predicando misiones por aquella zona en el año 1918 descubrió las ruinas del asiento minero, reconoció la iglesia donde había sido confirmada Santa Rosa y las ruinas de una casa, donde según la tradición, habían vivido los esposos Flores-Oliva y sus hijos.

En torno a los fastos del Centenario de la Independencia y gracias a la iniciativa de varios periodistas, con Julio A. Hernández a la cabeza, se lanzó en el diario “La Crónica” la idea de reconstruir la ermita. Enseguida contaron con la cooperación del ingeniero Sr. Enrique Rivero Tremouille y algunas damas como la Sra. Rosa Elvira Picasso de Boza. El 31 de agosto de 1921 se llevó a cabo una entusiasta romería presidida por el Sr. Arzobispo E. Lissón a la que concurrieron desde Lima cerca de dos mil personas. Reunidos con los numerosos pobladores de los lugares se encaminaron a la derruida ermita pasando por arcos triunfales engranados con flores, cadenas y banderas peruanas. Las campanas de la iglesia de Yangas fueron trasladadas a la ermita en construcción, descubriéndose que una de ellas había pertenecido a la vieja ermita”. El P. Francisco Aramburu, celoso promotor de la restauración de la ermita, aportará al Vicario General de Lima el 29 de abril de 1933 interesantes datos²⁶:

“La ermita de Quives, Ilustrísimo Señor es un verdadero santuario y monumento nacional pues según tradición constante allí paso parte de su niñez nuestra gloriosa Santa Rosa y allí mismo fue confirmada por el bien aventurado arzobispo Santo Toribio de Mogrovejo, en su segunda visita a Canta reducida a escombros según parece en los grandes terremotos que

²³ Actas del Proceso de Beatificación de Santo Toribio, Cuaderno I, fols. 600v-604.

²⁴ PORTAL ESPINOZA, I., *Lima religiosa (1535-1924)*, Librería e Imprenta Gil, Lima, 1924, p. 97.

²⁵ LISSÓN CHAVEZ. E., IV, nº 989, Patronato 248, R.33.

²⁶ Agradezco tan interesantes datos a Melecio Tineo, director del Archivo diocesano de Huacho, ADH: Sección “Curatos”, XII, 25.

asolaron a Lima y suburbios por los años de 1748, ha permanecido en ruinas pleno abandono y olvido hasta el año 1924, en el que algunos periodistas que subieron por la quebrada en puro turismo levantaron la voz y se puso manos a la obra para su completa reconstrucción y el 31 de agosto de 1924 con una gran peregrinación de Lima con el Señor Arzobispo Monseñor Lissón a la cabeza se dio principio a la obra y con otra peregrinación no menos numerosa así de Canta como de Lima y con la asistencia del mismo señor Arzobispo y delegados del supremo gobierno se inauguró solemnemente y se abrió al culto público la dicha iglesia o ermita ya restaurada el 18 de abril de 1926 y cesando por este efecto el comité reconstructor en sus funciones el 1 de mayo de 1927 se fundó una cofradía o Hermandad de Santa Rosa, a fin de que cuidará de su culto y se preocupara de la conservación de la ermita siendo el señor [Primitivo] Mendoza uno de los miembros de esa Hermandad y el primer tesorero de la misma”.

Todo lo que ahora comprende la Parroquia de Santa Rosa de Quives con sus respectivos pueblos pertenecía, entonces, a la Parroquia de Santiago de Arahua. El santuario ha sido declarado monumento histórico por Ley N° 10403 del 23 de febrero de 1946. En una de las lápidas puede leerse:

“Esta es la casa donde vivió Santa Rosa de Lima por los años de 1596-1604. Don Gaspar de Flores, padre de Santa Rosa, ex alabardero de la guardia del virrey administraba una mina de metales preciosos cerca del lugar de Quives. En el jardín del Santuario se conserva una piedra de molino de la época utilizado para triturar los minerales en el obraje. Los lavaderos del mineral fueron sepultados por un huayco cerca del templo. En el altar interior se ha incrustado la piedra donde la santa se recluía para orar. Una de las hermanas de Santa Rosa llamada Bernardita que fue confirmada junta a ella murió en Quives y está enterrada a la entrada del templo”.

Más adelante, el P. Luis Dalle de la Congregación de los Sagrados Corazones, encargado de la Parroquia de Puente de Piedra (de 1954 a 1961), predicando misiones en las haciendas y pueblos ubicados en la quebrada del río Chillón, se percató de que sería factible atender mejor a los feligreses si el Arzobispado de Lima creaba una Parroquia en Quives, separándola de la de Arahua. Al efecto, fue nombrado primer párroco de Santa Rosa de Quives. Así se comprueba en la firma de los primeros libros de bautismo y de matrimonio. Realizó sensibles mejoras en el templo y una obra social y espiritual encomiables por todo el distrito, hasta que fue nombrado Superior Provincial de los Padres de los Sagrados Corazones y, posteriormente, Obispo Prelado de Ayaviri.

Quives pertenecía civilmente a la provincia de Canta y religiosamente a la Arquidiócesis de Lima, por lo que el Cardenal Arzobispo de Lima de entonces, Monseñor Juan Landázuri, solicitó a los Padres Vicentinos se hicieran cargo de la Parroquia de Santa Rosa de Quives con los nueve pueblos aledaños y varios caseríos, integrando la Misión de la Provincia de Canta del Obispado de Huacho. No sólo aceptaron, sino que para atender la misión de Canta se formaron dos

Comunidades, una con cuatro padres en la ciudad de Canta, capital provincial, y otra con tres padres en Santa Rosa de Quives. Enseguida la Congregación, proporcionó a los Padres Misioneros la movilidad necesaria para que pudieran desplazarse a los distintos pueblos. Aunque en Canta los padres disponían de todos los elementos básicos para poder vivir con cierta decencia y dignidad, en Quives no había agua potable ni luz eléctrica. En la casa parroquial, en el primer piso, había un solo dormitorio para un padre; los otros dos padres tenían que dormir en el segundo piso que sólo era una amplia habitación. El agua para los diversos servicios había que recogerla en el río en bidones y transportarlos en carro. Tenían cocina, pero no cocinera. El desayuno y la cena debían ser preparados por los mismos padres. Cuando las circunstancias lo permitían iban juntos a almorzar al pueblo de Yangas. La vida era un tanto incómoda. Terminado el primer año de Misión, dos padres decidieron ir a vivir con la comunidad de Canta y desde allí atendían a los feligreses de Arahua y Huamantanga. El padre que atendía los pueblos de Quives, Yangas y las haciendas de la zona, regresó a una comunidad de Lima y no volvió a Quives.

Fue en ese momento cuando P. Manuel Caneiro, como Párroco de Santa Rosa de Quives comenzó el 4 de Mayo de 1963²⁷. La Parroquia de Santiago de Arahua, prácticamente, quedó dependiendo del Párroco de Santa Rosa Quives, cuando el Padre de la C. M. que la atendía desde la ciudad de Canta se fue a España y no regresó. Los pueblos que pertenecen a esta Parroquia están ubicados en las dos márgenes del río Chillón. El límite de la Parroquia se inicia en el kilómetro 30, en el puente de Trapiche y termina en el kilómetro 80 de la carretera Lima - Canta. El número aproximado de familias será: Quives 58, Yangas 70, Yaso, 45, Pampacocha 32. Trapiche 67 Macas - Casablanca 45, Huanchipuerto 30, Huarabí Bajo 25, y Huarabí Alto 18, Arahua 125, Collo 35, y Licahuasi 27. Están incluidos los caseríos.

La Parroquia daba alojamiento a cinco familias en casitas muy pobres de quincha o esteras; la mayor parte de las familias acomodaban sus precarias viviendas al borde de la carretera o junto a las casas de los propietarios de los terrenos donde trabajaban. La escuela de Quives era unidocente para los tres primeros grados de primaria y no contaba con el mobiliario mínimo. Era tal la escasez que algunos niños tenían que sentarse en el suelo. Carecía del material educativo básico. El local de la escuela estaba ubicado en terreno de propiedad de la Parroquia, era de adobe, piso de tierra, con dos ventanas muy pequeñas, sin agua ni luz eléctrica.

A lo largo de más de 30 años ha desplegado una ingente labor que ha abarcado la restauración y acomodación de la ermita, casa parroquial, hasta la creación de colegios, instalación de agua y luz eléctrica, mejora de la carretera,

²⁷ Nació el 3 de agosto de 1922, en España, profesó en la Orden vicentina a los 18 años, fue ordenado sacerdote, el 11 de julio de 1948. Se dedicó en cuerpo y alma a su misión de ecónomo provincial y párroco de Quive, falleciendo el 28 de marzo 2016, en la Parroquia Virgen Milagrosa de Miraflores, Lima, a la edad de 93 años.

construcción de viviendas, promoción social y espiritual. Con motivo de la fiesta de Santa Rosa, lanzó una incisiva propaganda en los medios de comunicación que ha motivado una creciente afluencia de peregrinos.

Desde la creación de la diócesis de Carabayllo en 1999, su obispo Monseñor Lino Panizza ha promovido la peregrinación al santuario, especialmente los 30 de agosto, y, en particular, cada 8 de octubre, fiesta de Nuestra Señora del Rosario, día en que acude toda la diócesis con más de 200 autobuses y numerosos fieles caminando.

Como responsables del santuario (ermita, casa de retiro, templo) se encuentran en la actualidad los Misioneros de Nuestra Señora de la Reconciliación y del Señor de los Milagros.

VI. CONCLUSIÓN

Si Ricardo Palma amonestaba en su tradición “esquive vivir en Quive”, nuestro estudio nos lleva a lo contrario: no esquivar vivir en Quive. A través de cuantos estudios hemos tenido a nuestro alcance, hemos querido compartir las numerosas teselas de su rompecabezas para conocer mejor el antes, el después y, sobre todo, el momento estelar de 1598, en que la joven Rosa de 12 años, en se encontró con Toribio Alfonso Mogrovejo en la ceremonia en que le confirió el sacramento de la confirmación. A pesar de no contar con una descripción directa del acontecimiento, gracias a los datos indirectos de la numerosa bibliografía, así como nuestro aporte toribiano (“Libro de Visitas” y “Actas del Proceso de Beatificación”), hemos logrado aproximarnos un poco más al esclarecimiento de uno de los encuentros más significativos de la historia del Perú.

Los años “oscuros” de Rosa vividos en Quives se convierten en faros de luz gracias a su crecimiento interior (oración, penitencia, purificación), su formación laboral (costurera, cocinera), contacto con la realidad laboral (la mina, la visión del cantero, las protestas indígenas), sus enfermedades, que le servirán de madurez y plenitud.

El conocimiento de lo que significa el sacramento de la confirmación y el testimonio de testigos cercanos al Arzobispo Mogrovejo como es el caso de Sancho Dávila, nos invita a no pasar por alto una ayuda espiritual, el sacramento de la confirmación, que en todo fiel y especialmente en Rosa significa la plenitud de la gracia recibida en el Bautismo.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- ANGULO, D., "Libro de Visitas, 1593", en *Revista del Archivo Nacional del Perú*, I (1920) 49-81; 227-279; 401-419; II (1921) 37-78.
- BADILLO BRAON, J., *Santa Rosa en Quives. Conflictos de la coca, de la mita, de la fe*, Cantamarca 1997.

- BENITO RODRÍGUEZ J.A., *Libro de visitas de Santo Toribio (1593-1605)*. Colección Clásicos Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial 2006, pp. 450 + Introducción LVI Introducción, transcripción y notas.
- BENITO RODRÍGUEZ J.A., “La confirmación de Santa Rosa en Quives por Santo Toribio de Mogrovejo”, en *Revista Teológica Limense* (Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima), Vol. LI, N° /1 (2017) 97-114.
- BUSTO DUTHURBURU, J.A. del, “Una relación y un estudio”, en *Revista Histórica*, 27 (1964).
- BUSTO DUTHURBURU, J.A. del, “El Arcabucero Gaspar Flores, padre de Santa Rosa”, en *Revista Histórica*, Lima (1960).
- BUSTO DUTHURBURU, J.A. del, *Santa Rosa de Lima (Isabel Flores de Oliva)* PUCP, Lima 2006.
- CASTILLO MATTASOGLIO, C., “Rosa de Lima, una mujer de encarnada y misericordia actuante. Un homenaje en los 400 años de su muerte”, en *Pastores* (Lima), año 17, n° 32 (enero-julio 2017) 19-76.
- DAMMERT BELLIDO, J., “La confirmación en la pastoral peruana” (1680), en *El Amigo del Clero* (1966) 247-251.
- GLAVE, L.M., *De Rosa y espinas. Economía, sociedad y mentalidades andinas, siglo XVII*. IEP-Banco Central de Reserva del Perú-Fondo Editorial, Lima 1988.
- HART, S., *Santa Rosa d Lima. La evolución de una santa* Cátedra Vallejo, Lima 2017.
- HART, S. M. (ed.), *Edición crítica del Proceso Apostólico de Santa Rosa de Lima (1630-1632): Congr. Riti Processus 1573*, Archivum Secretum Vaticanum, Lima, Cátedra Vallejo, 2017.
- JIMÉNEZ SALAS, H., O.P., *Primer Proceso Ordinario para la Canonización de Santa Rosa de Lima 1617*. Transcripción, introducción y notas de JIMÉNEZ SALAS, H., Monasterio de Santa Rosa de Santa María de Lima 2003.
- LEÓN FERNÁNDEZ, D., *Visita Pastoral a San Pedro de Carabayllo 1645-1693*, en *UKU PACHA*. Revista de Investigaciones Históricas (Universidad Nacional Mayor de San Marcos), Año 1, N° 1 (Julio 2000).
- LEÓN FERNÁNDEZ, D., *Evangelización y control social a la doctrina de Nuestra Señora de la Limpia, Purísima e Inmaculada Concepción de Santa. Siglos XVI y XVII*. Fondo Editorial: Unidad de Post Grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM, Lima 2008.
- LEÓN PINELO, A. de, *Vida del Ilustrísimo y Reverendísimo D. Toribio Alfonso Mogrovejo, Arzobispo de la ciudad de los Reyes*. Madrid 1653.
- LEÓN PORTOCARRERO, P. [1620], “Discrisión general del Pirú”, publicada por LEWIN, B., *Descripción del virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVII*. Universidad Nacional del Litoral-Instituto de Estudios Históricos. Rosario,

- LÓPEZ DE CARAVANTES, F. [1630-1631], *Noticia General del Perú* Ed. De Marie Helmer, Introd. De Guillermo Lohmann, Madrid, Atlas, 1985-1989, 6 vols.
- MILLONES SANTAGADEA, L., “Los años oscuros de Santa Rosa de Lima” y “Los sueños de Santa Rosa”, en LEMLIJ, M., y MILLONES, L. (eds.), *El umbral de los dioses*. Biblioteca Peruana de Psicoanálisis, 1991, pp. 121-182.
- PORTAL ESPINOZA, I., *Lima religiosa (1535-1924)*. Librería e Imprenta Gil, Lima 1924.
- RODRÍGUEZ VALENCIA, V., *Santo Toribio de Mogrovejo, organizador y apóstol de Suramérica*, Madrid, CSIC, 1957, 2 t.
- ROSTWOROWSKI DE DÍEZ CANSECO, M., *Señoríos indígenas de Lima y Canta (Visitas de 1549 y 1553)*. Lima, IEP, 1978.
- VARGAS UGARTE, R., *Santo Toribio, segundo arzobispo de Lima*, Paulinas, Lima 1989.
- VARIOS, “Doctrinas de los mercedarios de la Provincia de Lima visitadas por el arzobispo Don Toribio Alfonso de Mogrovejo por segunda vez”, en *Los Mercedarios en el Perú en el siglo XVI*. Documentos inéditos del AGI (1518-1600). Proemio de Fr. Victor M. Barriga. Est. Graf. La Colmena, Arequipa 1942, vol. III, pp. 318-323 y 330-342.